El Calor Popular Rodeó a Evita en Bahía Blanca

CONSTITUYOSE EL NUEVO GOBIERNO VENEZOLANO

Satisface a Francia un pedido de E. U. y de Gran Bretaña

LONDRES, 25. (ANS). —En fuentes autorizadas se dijo hoy que Francia ha acogido favorablemente el cambio de actitud anglonorteamericana al pedirle que tome parte en el control de la industria pesada del Ruhr.

Los informes sobre la reacción francesa dicen que ésta se expresó en una reunión celebrada en Londres por las seis potencias — lo Estados Unidos, Inglaterra, Francia y las naciones del Benelux — y al parecer se confirmaron en una entrevista con la prensa, después de la sesión.

El delegado francés Herve Alphand declaró que su país se reservaba el derecho de impugnar la propiedad de las industrias para más adelante. Dijo que Francia considera que el asunto debe resolverse junto con el arreglo final de paz y que no debe prejuzgarse por medio de medidas provisionales. Alphand agregó que Francia está más interesada en el control de la industria pesada que en una simple participación en la distribución de sus productos.

Lógranse Progresos

EN EL SENO DE LA UN

PARIS, 25 (ANS). — La comisión de conciliación balcánica de las Naciones Unidas nombrada para lograr un arreglo pacífico de la guerra civil griega, anunció hoy que está logrando progresos de importancia.

Un comunicado dice que pronto podrá anunciar que se ha llegado a uno o más acuerdos sobre aspectos prácticos de las relaciones entre Grecia, Yugoeslavia, Albania y Bulgaria.

Los representantes de los cuatro países han estado reuniéndose bajo la presidencia del doctor Herbert Evatt, de Australia, presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas.

La comisión se formó después de que Grecia pidió a las Naciones Unidas que actuase para poner fin al apoyo que prestan a las guerrillas comunistas griegas las naciones situadas al norte de la frontera griega.

INICIATIVA SOVIETICA

PARIS, 25 (ANS).— El delegado soviético Sr. Semyon Tsarapkin, presentó en la comisión política de las Naciones Unidas una resolución que dispone el retiro de todos los ejércitos de los Estados árabes y todo otro personal militar extranjero de Palestina.

La propuesta soviética se refiere a las fuerzas árabes que invadieron Tierra Santa el 25 de mayo y también a varios cientos de observadores militares norteamericanos, franceses y belgas enviados a Palestina desde entonces para ayudar a mantener la tregua de la UN.

Gran Bretaña presentó a la comisión política una modificación de su anterior protesta para que se apoye totalmente al discutido plan Bernadotte.

La nueva resolución británica entraña muchos cambios propuestos por Estados Unidos y destinados a aproximar más a las dos potencias occidentales en la gestión de la Asamblea General para elaborar las recomendaciones finales. Todavía hay diferencias en la cuestión principal y se ha de recomendar cuáles son los límites sobre los que árabes y judíos han de basar su arreglo final o si debe dejarse a las dos partes en libertad de negociar sus fronteras.

La consecuencia neta de la modificación británica fué hacer más liberales sus referencias al plan Bernadotte, pero no obstante la propuesta recalca que sus recomendaciones sobre los límites "proporcionan el medio práctico para poner en ejecución el plan original de partición". La propuesta británica, si es aprobada por la Asamblea General, pondrá claramente a Israel en la obligación moral de ceder Negev a los árabes a cambio de la Galilea occidental. En cambio, la resolución que desea Estados Unidos amenguaría su obligación por lo menos si no es posible eliminarla completamente.

OTRAS INICIATIVAS

Colombia y Guatemala también hicieron propuestas ante la comisión política. Todas proponen soluciones mediante las cuales se indica que ningún paso que se pretenda dar aisladamente tendrá el apoyo de los dos tercios, mayoría necesaria para un pronunciamiento de las Naciones Unidas. Un diplomático observó al corresponsal: "Me parece que vamos a estancarnos en el arenal de Negev".

En síntesis, las propuestas formuladas a la comisión son estas:

Gran Bretaña: Que se establezca una comisión conciliadora para persuadir a los hebreos a ceder Negev y a los árabes a reconocer la existencia de Israel apoyándose de este modo en el plan Bernadotte.

Estados Unidos: Enmiendas a la propuesta británica para restar énfasis al plan Bernadotte y dejar la solución final a cargo de los judíos, árabes y a la comisión conciliadora de las Naciones Unidas.

Australia: Reafirmar la partición decidida originalmente; dar pronta consideración al ingreso de Israel; establecer la comisión conciliadora y abstenerse de encontrar recomendaciones específicas.

Hay calma en el País

DIOSE UN COMUNICADO

CARACAS, 25 (ANS). — La Junta militar de gobierno acaba de nombrar al gabinete ejecutivo siguiente:

Relaciones interiores, teniente coronel Luis Felipe Llovera Páez; relaciones exteriores, doctor Enrique Gómez Ruiz; Hacienda, doctor Aurelio Arreaza; Defensa Nacional, teniente coronel Marcos Pérez Giménez; Obras Públicas, doctor Gerardo Sanson; Fomento, doctor Pedro Ignacio Aguerrevere; Educación Nacional, doctor Augusto Mijares; Sanidad y Asistencia Social, doctor Antonio Martín Araujo; Agricultura y Cría, doctor Amenodoro Rangel Lamus; Trabajo, Dr. Rubén Corredor; Comunicaciones, capitán Jorge Marcano; Gobernador del distrito federal, general Juan de Dios Celis Paredes.

Mientras dure la ausencia del capitán Jorge Marcano desempeñará la cartera de Comunicaciones el capitán José López Henriques.

DIO UN COMUNICADO EL COMANDO MILITAR

CARACAS, 25 (ANS).— El comando militar dió un comunicado cuyo texto es el siguiente: "El 18 de octubre de 1945 el ejército nacional actuó contra el orden de cosas que la nación consideraba viciado. Las fuerzas armadas nacionales dieron entonces un ejemplo de desprendimiento que fué aplaudido por el pueblo de Venezuela cuando no quiso el poder para sí y lo declinó en manos del único partido, que para entonces hacía oposición al régimen. Al comienzo y pese a la inclusión de dos militares en el gobierno, la actitud de las fuerzas armadas fué de absoluto apoliticismo. El partido de Acción Democrática continuó a pesar que pregonaba ser un partido nuevo, con los vicios, políticos que caracterizaron a los anteriores gobiernos aprovechándose seguidamente del poder para propio beneficio, implantando el sectarismo político y manteniendo así la situación permanente, acarreando un desbarajuste total en la república. Sin embargo las fuerzas armadas ante los brotes esporádicos de rebeldía de algunos de sus miembros y aun a sabiendas de que a veces debía sacrificar elementos valiosos, reprimió todo intento de subvertir el orden establecido.

Llevadas a cabo las elecciones para la Asamblea Nacional constituyente, el pueblo venezolano dió sus votos a quienes creyó intérprete de su sentimiento y de su espíritu, pero la Acción Democrática capitalizó para ella los resultados de las elecciones y añadió al país una carta fundamental que si bien contiene principios progresistas adolece de vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder. Bajo el imperio de esta constitución el elegido presidente de la república a quien una vez más las fuerzas armadas acataron y respaldaron demostrando su voluntad de ser guardianes de las instituciones y mantenerse ajenas a toda ambición de poder, hizo promesas de concordia que fueron otras tantas esperanzas frustradas, pues el presidente vió frustrada su libertad de acción por la constante intromisión de su partido que negaba así las atribuciones que el mismo en su acción legislativa le confirió la constitución nacional.

«Lograda definitivamente la posesión integral, del poder por la Acción Democrática, la fracción extremista que había controlado dicho partido, inició una serie de maniobras tendientes a dominar también a las fuerzas armadas nacionales, tratando de sembrar entre ellas la discordia y la desunión. Los organismos superiores del Ministerio de Defensa Nacional responsablemente pusieron al presidente de la república en conocimiento de estas circunstancias esperando un remedio oportuno y eficaz pero la influencia del presidente del partido fué una vez negativa».

COMENTARIOS EN COLOMBIA

BOGOTA, 25 (ANS) — La noticia del movimiento militar en Venezuela y del derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos produjo una tremenda sensación popular, habiendo sido dadas a conocer las primeras noticias por medio de boletines extraordinarios por la radio. Todos los diarios publicaron destacadamente las informaciones recibidas.

El Orden

Año XXII. Nº 7850. Santa Fe, viernes 26 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Un Líder Católico Condena al Comunismo

WASHINGTON, 25 (ANS). — Un líder católico dijo hoy a una congregación de estadistas y diplomáticos latinoamericanos en la misa anual panamericana del día de dar gracias, en la iglesia de San Patricio, que las enseñanzas cristianas sobre la dignidad del hombre constituyen la mejor defensa contra el comunismo, «el más sombrío despotismo del mundo».

El reverendísimo monseñor John K. Cartwright declaró en su sermón que las naciones del hemisferio occidental "están en el lado brillante del mundo".

Monseñor Cartwright señaló a los diplomáticos latinoamericanos y a los representantes del mundo oficial de Washington que concurrieron a la cuadragésima misa anual del día de dar gracias:

«Las naciones que, en el terrible proceso situado tras la cortina de hierro han realizado como pueblo, el advenimiento del despotismo más sombrío del mundo, son precisamente las naciones donde las enseñanzas cristianas sobre la dignidad del hombre como hijo de Dios se comprenden en forma más luminosa y popular".

El prelado dijo: "Ninguna población del mundo puede poseer por la fuerza el dogma de la dignidad del hombre, si no comprende la verdad que el autor de nuestra declaración de independencia expuso en forma tan grandiosa al decir que el hombre tiene derechos a vivir, a la libertad y al logro de la felicidad porque fué la voluntad de Dios que así sea". Monseñor afirmó que la mitad del mundo dominada por los comunistas "ha buscado remedio a su anarquía colocando a sus pueblos bajo el yugo de la tiranía".

El clérigo observó que, en contraste "nuestra mitad del mundo ha mantenido una unión ejemplar de abundancia y tranquilidad con libertad, el más elevado de todos los bienes políticos y terrenales".

Monseñor Cartwright señaló el deber de las repúblicas americanas de "postrarse en oración en este festival de gratitud que es el día de dar gracias". Y agregó: "Pero limitémonos a sentirnos agradecidos por nosotros mismos sería una parodia del día de dar gracias. Dios nos hizo guardianes de nuestros hermanos.

"Hemos dado un noble ejemplo y ahora hemos unido nuestra fuerza y nuestro saber a fin de que las Naciones Unidas puedan dar al mundo una experiencia como la que hemos tenido en el sometimiento de la guerra y la destrucción a las fructíferas luchas y rivalidades de la paz".

La misa del día de dar gracias, tradicional en la capital de la nación, fué celebrada por el reverendísimo Patrick A. Oboyle, arzobispo de Washington, y el reverendísimo Amleto Giovanni Cicognani, delegado apostólico en los Estados Unidos, que presidió el actu.

El presidente Truman estuvo representado en la misa por su secretario de prensa, Charles G. Ross.

Los diplomáticos que representaron a las repúblicas panamericanas fueron: el encargado de negocios de la Argentina, Ferrer Vieyra; el embajador de Bolivia, Martínez Vargas; el embajador brasileño Mauricio Nabuco; José María Bellow, del Brasil, embajador ante la Unión Panamericana; el embajador chileno, Nieto del Río.

El embajador de Colombia, Restrepo Jaramillo; el encargado de negocios de Cuba, José T. Barón; el embajador dominicano, de Thomen; el embajador ecuatoriano, Dillon; el embajador guatemalteco, González Arévalo; el embajador haitiano, Joseph T. Charles; el asesor de la embajada mexicana, Fernández MacGregor; el embajador de Panamá, Vallarino; Juan Bautista de Lavalle, del Perú; el embajador venezolano, de Carnevali, y Alberto Lleras, secretario general de la organización de estados americanos.

PERON REFIRIOSE A TEMAS FINANCIEROS

LUEGO DE LA CONFERENCIA DEL SR. MIRANDA, RECIBIO A LOS MINISTROS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— Tuvo lugar esta mañana la sesión extraordinaria de la Conferencia de los ministros de Hacienda, oportunidad en que el señor Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional, que había concurrido a tal efecto al despacho del Dr. Cereijo, abordó importantes cuestiones vinculadas a las finanzas nacionales.

Posteriormente los ministros, en compañía del Dr. Cereijo, entrevistaron al Presidente de la República.

LAS PALABRAS DE MIRANDA

El titular del Consejo Económico Nacional se refirió al plan de industrialización y reactivación económica en que está empeñado el gobierno nacional.

Después de señalar las características y condiciones en que se desenvuelve el comercio mundial entre las distintas naciones, afirmó que en la actualidad "en comercio no hay libertad en ninguna parte del mundo". Dijo que donde existían cupos para las exportaciones y licencias para las mismas "no se podía hablar de libertad de comercio". Después de extenderse en consideraciones sobre el comercio triangular que hasta hace poco efectuaba la Argentina en su intercambio internacional, señaló los motivos que determinaron al gobierno argentino a recurrir al intercambio basado en el trueque. Elogió este sistema puesto "que, dijo, nos ha permitido zafarnos del área del dólar". Después de hacer esta afirmación, el señor Miranda analizó el futuro comercial de la Argentina expresando que el mismo es promisorio y de excelentes perspectivas. Dijo que es brillante el porvenir del país "puesto que tenemos la mejor moneda: la comida".

LA SITUACION CEREALISTA

Al hablar sobre la situación de los cereales en el mundo, el señor Miranda anunció que creía "que asistiremos a una baja en los precios de los cereales". Al suscitarse un intercambio de ideas con algunos de los ministros presentes, el señor Miranda pidió que los respectivos gobiernos de provincias hagan un esfuerzo a fin de aumentar la producción en todo sentido, declarando que "estamos en una batalla económica con el mundo. El mundo, dijo, nos quiere vender caro y comprarnos barato; esa es nuestra batalla". Señaló que sólo produciendo se podía luchar con ventaja en la lucha entablada. Agregó seguidamente que el intercambio comercial con Estados Unidos actualmente es de unos 200 millones de dólares. Al referirse a la forma cómo comercializa el gobierno los productos de la agricultura, destacó las funciones que en ese sentido desempeñó y desempeña el IAPI. Señaló que gracias a este organismo se ha podido conseguir el precio que se ha pagado por los productos argentinos. "Sin él —agregó— no hubiéramos conseguido que nos pagaran 60 pesos por el trigo".

LA ORGANIZACION DEL IAPI

Refirióse ligeramente a las deliberaciones de la última conferencia internacional que se reunió para establecer un acuerdo sobre el trigo, y al tiempo de manifestar el pensamiento de la Argentina al respecto, declaró: "Si hay conferencias sobre el acero y el carbón, iremos a una conferencia internacional sobre el trigo". En el seno de la conferencia esta última manifestación se interpretó como expresión del pensamiento del gobierno argentino con respecto a la invitación que el presidente Truman hizo ayer para que la Argentina se afilie a la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas.

El Sr. Miranda, refiriéndose al IAPI, dijo que "la organización del mismo deberá seguir; hay que perfeccionarla. Han fracasado hombres y no el sistema". Finalizando su exposición el señor Miranda dijo que señalaría algunos hechos demostrativos de la poca colaboración de las provincias con el gobierno central en el sentido de aumentar la producción. Señaló a la provincia de Tucumán diciendo que por los últimos conflictos que hubo en la misma se ha perjudicado la producción azucarera y que el gobierno nacional tiene que gastar en el exterior 10 millones de dólares en la compra de azúcar.

El ministro de Hacienda de esa provincia argumentó diciendo que en ese problema nada tiene que ver el gobierno dado que es una cuestión gremial.

LA EXPOSICION DEL GRAL. PERON

Terminada la exposición del presidente del Consejo Económico, señor Miranda, la que fué seguida con vivo interés por los circunstantes, a invitación del doctor Cereijo, los mismos se trasladaron a la Casa de Gobierno donde fueron recibidos por el primer mandatario, general Perón, quien formuló algunas apreciaciones de importancia con respecto a la forma en que se había gobernado y la manera en que lo estaba haciendo el gobierno de la revolución.

Afirmó que antes no se gobernaba la economía, sino que se gobernaba mediante algunos grupos políticos.

"Se llegó a no dejar más que desorganización desde el comienzo, expresó luego el presidente. Recién ahora, añadió, estamos orientando nuestra economía y organizando nuestras riquezas".

Dijo luego el general Perón que el panorama económico del país es promisorio, manifestando al respecto:

"Bastaría decir que llevamos dos años de administración y que en el aspecto de Hacienda, hemos cerrado el primer año nuestro con superávit, cuando siempre se había cerrado con déficit. Con ese dinero realizamos una obra extraordinariamente grande.

"El estado actual de la activación económica ha permitido pasar al país, de una economía de miseria a otra de abundancia. Es suficiente ver cómo vive nuestra gente y cuál es el concepto que merecemos a los que la visitaron antes y la vuelven a visitar ahora. Nosotros no nos damos cuenta de la reactivación económica extraordinaria que se ha producido en el país, como se dan cuenta los observadores imparciales que llegan de afuera".

En otra parte de sus manifestaciones el general Perón expresó que la economía argentina no solamente es en estos momentos floreciente, sino que comenzamos a formar una economía que nunca habíamos tenido y que, sobre todo, nunca habíamos manejado. Nuestra economía había sido negativa para el país, porque se manejaba desde afuera. Recibíamos de reflejo lo que nos querían dar para vivir. Hoy la realidad es otra".

Sería Suspendido el Campeonato

LOS JUGADORES DE RIVER Y RACING JUGARAN ESTA TARDE EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Está en vías de solucionarse el conflicto suscitado entre las autoridades del Rácing Club y las de la AFA.

Como se recordará, a raíz de no haber considerado el Consejo Directivo de la entidad superior del fútbol el pedido de las autoridades del club de Avellaneda, en el sentido de suspender los campeonatos profesionales, se dispuso realizar una sesión especial de los dirigentes de Rácing para fijar la posición del Club, la que debía tener lugar en el día de hoy.

En horas de la noche se hizo conocer un comunicado suscripto por el doctor Carlos Alberto Palliet, en el que afirma que el presidente de la AFA, señor Nicolini, en conocimiento de la reunión especial anunciada, realizó una gestión de carácter personal en el sentido de que el Rácing Club no adopte por el momento determinación alguna.

Con tal motivo el doctor Palliet, resolvió postergar la sesión a que había convocado a sus compañeros de la directiva, la que se realizará recién cuando queden finiquitadas las gestiones correspondientes en la AFA.

SERIA SUSPENDIDO EL CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— Esta noche se insistía en los círculos vinculados al fútbol profesional, que el campeonato sería suspendido en la semana próxima, con lo que se daría así satisfacción al pedido del Club Racing y demás clubes que se pronunciaron en tal sentido.

REUNIOSE EL TRIBUNAL DE PENAS

BUENOS AIRES, 25. (ANS). — El Tribunal de Penas de la AFA suspendió por diez partidos al jugador Rogelio Gaspar Díaz, del Club Gimnasia y Esgrima, de La Plata, que fué protagonista de la incidencia registrada el domingo en ocasión de jugarse el partido contra Chacarita Juniors.

El cuerpo disciplinario resolvió dar cinco días de vista a la entidad platense para que conteste el expediente.

REUNIERONSE LOS FUTBOLISTAS: JUGARAN PARTIDOS DE PRACTICA

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— Realizaron dos reuniones los jugadores profesionales, en su local de la calle Moreno.

Resolvieron contestar telegráficamente a los despachos colacionados, por los que se les anuncia ba la rescisión de sus contratos, desconociendo tal medida y anunciando a los clubes que iniciarán demanda judicial por daños y perjuicios.

Al propio tiempo los futbolistas profesionales resolvieron hacer disputar una serie de partidos de entrenamiento para que los jugadores puedan mantener su estado físico. El primero de ellos se jugará mañana viernes a las 17, en la cancha del C. Gath y Chaves, entre los componentes de Racing y de River Plate. No se cobrará entrada al público.

ANUNCIO DE UNA ENTIDAD GREMIAL

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— La Federación Argentina de Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines, comunica a la opinión pública y al gremio que en la reunión extraordinaria realizada por el cuerpo ejecutivo y representantes de las organizaciones afiliadas, se resolvió levantar definitivamente el movimiento declarado en principio.

Realizáronse Grandes Actos Para Agasajarla

LA CIUDAD BONAERENSE ESTUVO DE FIESTA

BAHIA BLANCA, 25 (ANS). — Hoy fué un día de fiesta en esta ciudad. La intensa actividad se paralizó prácticamente por completo ante la llegada de la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón.

La zona céntrica se presentaba esta mañana profusamente embanderada y adornada con retratos del general Perón y de su esposa, como asimismo del coronel Mercante. Las distintas delegaciones gremiales portando cartelones se ubicaron desde hora temprana en estratégicos lugares por donde pasaría la esposa del presidente y su comitiva.

Poco antes de la hora anunciada para la llegada del tren especial que conducía a la señora de Perón y su comitiva se hicieron presentes el intendente municipal, doctor Lapiaza, quien le dió la bienvenida en nombre del pueblo de Bahía Blanca; el secretario de Hacienda de la comuna y otras autoridades.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

A las 10 entró el tren especial en la estación, en medio de las aclamaciones y vivas del público estacionado a lo largo de las vías desde varias cuadras antes. Al descender del convoy la señora de Perón, a quien acompañaban el Secretario de Transportes de la Nación, teniente coronel Castro; el Secretario de Industria y Comercio; el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y numerosas delegaciones gremiales, fué saludada por el intendente municipal y las altas autoridades allí presentes. Inmediatamente después de su arribo a destino, la señora de Perón se dirigió hacia un automóvil por entre una doble fila de cadetes de la policía de la provincia quienes le rindieron los honores correspondientes. Una larga caravana de automóviles ocupados por las autoridades seguían al coche de la primera dama, quien era objeto de cálidas demostraciones de simpatía por parte del público estacionado en las aceras de las calles que recorrió la comitiva hasta llegar al palacio municipal, en donde le fué ofrecido un vino de honor. Poco después la señora de Perón pasó al salón del Concejo Deliberante, en donde atendió a numerosas personas de humilde condición que le solicitaron su ayuda. La señora de Perón fué obsequiada también en el trayecto hasta la Municipalidad con numerosos ramos de flores que cubrían su automóvil. Momentos después la señora de Perón y su comitiva se dirigieron a la escuela de orientación número 10, donde fué recibida por el director del establecimiento, por el personal docente y el alumnado en pleno. Luego de los saludos de práctica la señora del primer mandatario recorrió el establecimiento para pasar luego al patio descubierto, donde se entonó el Himno Nacional.

A las 11 la señora de Perón y su comitiva partieron para el local que ocupa el jardín de infantes número 1 dependiente de la Dirección General de Escuelas de la provincia, siendo recibida por el inspector de jardines de infantes de la provincia. La señora presenció varios números a cargo de los niños del establecimiento, y luego de firmar un álbum y un pergamino se retiró del local para dirigirse al campamento de almacenaje de gasoductos ubicado en el barrio noroeste de la ciudad donde realizó una minuciosa visita.

ACTOS REALIZADOS

En el galpón fiscal de la aduana de Ingeniero White se realizó a mediodía el almuerzo popular que la Unión Ferroviaria y otros gremios ofrecieron a la esposa del presidente. La llegada de la señora de Perón fué saludada con repetidos toques de sirena de los barcos surtos en el puerto y entusiastas aclamaciones del público allí reunido. La cabecera de la mesa fué ocupada por la señora de Perón y los secretarios de Transportes, Industria y Comercio, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el intendente municipal de Bahía Blanca y dirigentes obreros.

Antes de servirse la comida, se entonó la canción patria, a cuyo término se hicieron oír repetidos vítores al general Perón, a su esposa y al coronel Mercante. A los postres hicieron uso de la palabra el secretario de la comisión de homenaje de la Unión Ferroviaria, el tesorero de la entidad obrera y finalmente el teniente coronel Castro.

En horas de la tarde la esposa del presidente asistió al acto realizado por el gremio de ferroviarios en el teatro municipal. La asamblea alcanzó extraordinarias proporciones. El acto dió comienzo con un recitado a cargo de un niño, e inmediatamente la comisión de damas de la Unión Ferroviaria hizo entrega a la primera dama de un ramo de flores. Seguidamente el presidente de la comisión organizadora, pronunció un discurso de salutación, al término del cual entregó un artístico libro conteniendo los derechos de la ancianidad con una leyenda que dice: "Homenaje de la Unión Ferroviaria a la santa del trabajo, doña María Eva Duarte de Perón".

A continuación usó de la palabra el señor López, ocupando la tribuna después el teniente coronel Castro, y por último la señora de Perón, que dirigió un saludo a los asistentes, a quienes invitó a trasladarse a la avenida Alem, frente al mismo teatro, lugar donde se realizaría el gran acto popular organizado por la Confederación General del Trabajo en apoyo de la reforma de la Constitución. La concentración reunió a numerosas delegaciones de trabajadores de Bahía Blanca.

En primer término habló el delegado de la C.G.T., señor José Pantirolli, usando de la palabra a continuación el miembro del secretariado confederal de Buenos Aires de la C.G.T., señor David Diskin. Habló en seguida la señora de Perón, cuyas palabras merecieron cálidas ovaciones de la concurrencia.

La enorme cantidad de público dificultó la partida de la señora de Perón, que se dirigió posteriormente al regimiento 5 de infantería.

A las 21, tras de asistir a otros actos, la señora de Perón emprendió el regreso a la Capital Federal.

PEDIDO DE UNA ENTIDAD

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Las Confederaciones Rurales Argentinas enviaron una nota al presidente del Consejo Económico Nacional para referirse a las negociaciones que precederán a la concertación de un nuevo convenio sobre carnes con el Reino Unido.

"Comprende Confederaciones Rurales Argentinas —dice la nota— que ante las especiales modalidades que rigen actualmente el comercio internacional, debe aceptarse el control estatal en las operaciones de intercambio. Las Confederaciones Rurales Argentinas solicitan al presidente del Consejo Económico Nacional que en la oportunidad a que viene refiriéndose, quiera admitir la intervención directa de sus representantes, que no duda ha de resultar eficaz para la defensa de los intereses del país".

PAGO DE HABERES

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El martes de la próxima semana se abonarán los sueldos al personal de la administración nacional por el mes de noviembre actual. Así lo ha dispuesto el ministro de Hacienda.

POSTERGOSE UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Ha sido diferido para una fecha próxima el homenaje que había organizado el Sindicato Unico de Encargados de Casas de Renta en honor del presidente de la Nación y de su señora esposa.

LA VENTA DE LOCALIDADES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Fijó la Municipalidad nuevas normas para la venta de localidades de los espectáculos públicos.

En beneficio del público se ha uniformado el horario de ventas de las entradas, que podrán ser expedidas desde las 10 del día anterior al de la función.

No podrán reservarse localidades, y sólo podrán retirarse las mismas en el momento de su venta.

LA EXISTENCIAS DE PAPEL PARA DIARIO

BUENOS AIRES, 25. (ANS).— Por decreto del P. E. hecho conocer en la fecha se ha dispuesto que toda persona o entidad que tenga en su poder papel para diarios deberá inscribirse en la Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Industria y Comercio. Se establece además, que las personas o entidades comprendidas deberán formular personalmente o por carta certificada dentro de los primeros cinco días de cada mes, una declaración jurada en la que se consignarán las existencias de papel para diario al último día del mes anterior, movimiento habido durante el mes último destinado al papel para diario vendido o consumido.

HUBO UN ACCIDENTE FATAL

BUENOS AIRES, 25 (ANS).— En las cercanías del aeródromo de Morón se registró un accidente de aviación.

En circunstancias en que un avión efectuaba una maniobra de decolage, por causas que se trata de establecer, se precipitó a tierra desde una altura de doscientos metros. La máquina quedó totalmente destrozada.

El piloto del avión, el joven Carlos Roschia, resultó con heridas de gravedad y dejó de existir en circunstancias en que era atendido en el Instituto de Cirugía de Haedo.

ES TERMINANTE UN JEFE DE CANADA

PARIS, 25 (ANS). — El comandante del ejército de Canadá durante la guerra, general A. G. Menaughton, ha expuesto francamente a los líderes militares franceses que el proyectado pacto defensivo del norte del Atlántico depende de la bomba atómica y otros progresos técnicos occidentales para «ganar rápidamente» si Rusia alguna vez ataca a occidente.

Parte de un discurso extraoficial de Menaughton pronunciado hace dos días se dió a conocer esta noche cuando Menaughton, uno de los principales patrocinadores del plan norteamericano para el control de las armas atómicas, traspasó sus funciones a Lester B. Pearson y se preparó a regresar a Canadá.

"He aquí una exposición digna de todo crédito de lo que Menaughton dijo a los líderes militares franceses en medio del esfuerzo que se realiza a ambos lados del Atlántico por formar una alianza que una a los Estados Unidos y Canadá con las cinco naciones del pacto de Bruselas y otros países europeos que temen a Rusia.

Menaughton subrayó que occidente confía en los conocimientos técnicos y pericia occidentales para hacer frente a una guerra contra el este.

El líder canadiense recalcó que Rusia y sus satélites tienen actualmente una ventaja en número de hombres y agregó: «No es en el número de fuerzas armadas en lo que nosotros y la América del Norte dependemos para responder a la agresión, aunque éstas deben de ser suficientes.

«Dependemos de fuerzas de tierra, mar y aire más expertas y equipadas de modo más perfecto, lo que constituye nuestra ventaja especial para hacer posible la victoria».

«En Berlín, Ernest Fischer, líder comunista austríaco, dijo en un mitin comunista alemán que «pocas horas después de estallar una tercera guerra mundial solo habrá un ejército en Europa hasta la costa del Atlántico, y ese ejército será el soviético».

Menaughton dijo que occidente, que actualmente tiene menos hombres que Rusia y sus satélites, depende de «fuerzas de gran choque que pueden ser móviles y de gran alcance», y, como están las cosas, decisivas en su potencia contra cualquier agresor».

«Es evidente —dijo— que si alguna vez somos atacados será de la calidad de las fuerzas y de las armas y equipos de lo que dependeremos».

El general canadiense declaró que si los Estados Unidos entregasen los secretos de fabricación de la bomba atómica, eso sería un «amargo engaño» mientras que las garantías de control no aseguren que la bomba atómica no será utilizada contra occidente. Agregó: «Tal como se encuentra la situación actualmente, es de máxima importancia que prestemos nuestra mayor atención y nuestro esfuerzo máximo a aumentar el margen de superioridad que ahora poseemos en estas armas especiales y nos aseguremos de que podremos usarlas de modo efectivo si la ocasión lo requiriese».

Menaughton, que ha figurado como uno de los «seis pequeños» del consejo de seguridad que han tratado de solucionar la crisis de Berlín, dijo a los franceses:

«La política del gobierno canadiense es hacer todo lo posible por medio de las Naciones Unidas o en cualquier otra forma para solucionar las disputas entre las naciones y evitar que surja otra guerra mundial.

«De fracasar eso —de producirse la guerra— su política es la de garantizar que nosotros y nuestros aliados potenciales estemos en posición de triunfar y de triunfar rápidamente».

Menaughton dijo que occidente debe lograr una «preponderancia abrumadora en recursos militares, económicos y morales contra cualquier agresor— directo o solapado».

Menaughton citó a Rusia específicamente cuando dijo que una posible combinación de fuerzas europeas y asiáticas podría atacar a Norteamérica, agregando:

«Tal consolidación no existe aún pero hay pruebas —pruebas convincentes— de que tal consolidación se encuentra en el pensamiento de algunos de los que dirigen la política de la Unión Soviética, como un curso de acción que pudiera emprenderse cuando las circunstancias sean propicias».

CAMPANA PRIMAVERAL CONTRA EL ACRIDIO

Aumenta la Elaboración de Cebos Langosticidas

De acuerdo a las disposiciones impartidas por el Ministerio de Agricultura de la Nación, se ha venido realizando una amplia inspección en la zona que este año tiene mayor infestación de desove de langosta, hallándose la misma comprendida por la zona de influencia de San Francisco, Villa María, Rafaela, Santa Fe y en los departamentos de Rosario, San Martín y Belgrano.

ELABORACION DE CEBOS

Al informar sobre los resultados de la jira efectuada con tal propósito, dicha secretaría de Estado ha hecho saber que los servicios locales de acridiología se encuentran entregados con la mayor actividad en la ejecución del plan preparado para el período primavera-estival.

Desde las plantas mecánicas de elaboración de cebos langosticidas, instaladas en San Francisco, Villa Nueva, Chucellas, Santa Fe y San Jorge, anticipadamente provistas de los ingredientes necesarios, el producto se distribuye por ferrocarril y por medio de los equipos motorizados destacados en lugares básicos convenientes, de manera que al aparecer la "mosquita" pueda ser destruída de inmediato.

INSTALACION DE SUB-PLANTAS

Aparte de las plantas instaladas en los lugares indicados, que también actúan como distribuidoras, se han habilitado subplantas a disposición de los productores rurales en La Playosa; Cintra; Hernando; Pozo del Molle; Zorros; La Tigra; Oliva; James Craick; Noetinger; Chilibroste; Arroyo Cabral; Carrilobo; Díaz Vélez; Las Perdices; Colazo; Laspiur; Prosperidad; Las Varillas; El Arañado; Sacanta; El Fuertecito; La Franja; San Bartolomé; El Fortín; Alicia; Las Varas; Quebracho Herrado; Marull; Porteña; Morteros; Altos de Chipión; Freyre; Castelar; Las Petacas; Landeta; Piamonte; María Susana; Crispi; Sastre; El Trebol; Los Cardos; Las Bandurrias; Cañada Rosquín; C. Pellegrini; Escalada; Colonia Belgrano; Bouquet; Totoras; Lanteri; San Jerónimo del Sauce; Humboldt; La Pelada; Gálvez; San Justo; Helvecia; S. Clara; Zenón Pereyra; San Vicente; Margarita; Vera; Santa Felicia; Caraguatay; San Javier; Romang; La Brava; Alejandra; Malabrigo; Mussi; Esmeralda y Las Rosas; Cincuenta subplantas auxiliares más se han habilitado en otros tantos lugares de la región mencionada, con el propósito de acercar a la chacra el producto tóxico, en cuanto ello sea posible.

Juntamente con una partida de cebos, que oscila de 15 a 60 toneladas por equipo, se ha provisto también de un lote de espolvoreadores a mano, insecticida en polvo y aparatos lanzallamas para quienes prefieran este procedimiento de lucha.

La aparición de la "mosquita" hasta este momento se reduce a la que corresponde a los primeros desoves de la estación. Trátase de manchones aislados y de escasa importancia.

EFECTIVIDAD DE LA CAMPAÑA

En la región inspeccionada, todavía queda langosta en estado de voladora dispersa en núcleos de poca importancia, que se extienden escalonando nuevos desoves en dirección sudoeste, en cuyo movimiento llegan hasta los límites de La Pampa y sur de San Luis. Los perjuicios que pudieran producir en las sementeras y plantaciones no pueden tener importancia. Las grandes mangas invernales han sido diezmadas y sólo quedan restos de aquellos enjambres cada vez más dispersos, lo que impide continuar la acción destructora contra ellos.

REUNIONES DE PRODUCTORES

Personal permanente del organismo encargado del control recorre en estos momentos las propiedades infestadas, con el objeto de concitar a los productores a proveerse de los elementos de lucha en los centros más próximos de aprovisionamiento. Con ese mismo objeto se han efectuado reuniones en la zona de Rafaela, para explicar a los pobladores las ventajas de los modernos procedimientos de lucha y la forma cómo deben aplicarlos para su mayor eficiencia y en beneficio de su propio interés.

OPERACIONES CON HELICOPTEROS

Se ha dispuesto, además, que toda la zona comprendida por la Cañada de San Antonio de Litín, de difícil acceso a los vehículos terrestres y que tiene una fuerte infestación de desoves, sea tratada por medio de helicópteros, cuyo aprovisionamiento se hará desde los caminos más próximos de la parte oeste, mediante una cadena de camiones escalonados a lo largo de la extensa cañada infestada.



La labor de exterminio de la langosta en que se halla empeñado el ministro de Agricultura de la Nación, está obteniendo grandes resultados y así es como los peligros del acridio, son contenidos con verdadera eficacia.

Licenciamiento de conscriptos navales

De conformidad con el respectivo decreto del Poder Ejecutivo, el licenciamiento de los conscriptos clase 1926, tendrá lugar del 13 al 17 de diciembre próximo, en los puntos que se indican a continuación:

Base Naval de Puerto Belgrano: su dotación, Flota de Mar, Unidades de Infantería de Marina y Aeronavales de la Zona.

Base Naval de Río Santiago: su dotación, escuela y Liceo Naval Militar y buques surtos en la base.

Base Aeronaval de Punta Indio: su dotación.

Base de Mar del Plata: su dotación y buques surtos.

Gobernación Marítima del Territorio de la Tierra del Fuego: su dotación.

Taller de Marina de Dársena Norte; Destacamento de Vigilancia y Seguridad; Escuela de Mecánica y Buques surtos en el puerto de la Capital.

Isla Martín García: su dotación.

Arsenal de Artillería de Marina Zárate: su dotación.

Centro de incorporación Córdoba: su dotación.

Las habituales ceremonias de despedida de la clase licenciada, se efectuarán en los lugares señalados, el día 12 del mismo mes.

O. panaderos harán un paro el 1° de diciembre

El Centro de Obreros Panaderos y Afines de nuestra capital, informa que de conformidad a la resolución del Congreso nacional ordinario de la F.A.U.P.P.P.A., si para el 1o. de diciembre próximo, no se da término en forma satisfactoria en todo el país a los convenios presentados en las distintas delegaciones y subdelegaciones, se realizará un paro por 48 horas en señal de protesta por la paralización de los mismos y que si para el 15 del mes precitado, no se ha resuelto tal situación, el paro tendrá carácter de indeterminado.

SE PRESTARA AYUDA A TAMBEROS Y COLONOS AFECTADOS POR SEQUIA

En una edición anterior hemos informado de la reunión realizada por el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez con los Directores del Banco de la Provincia a fin de buscar la mejor forma de acudir en ayuda de los tamberos y colonos afectados por la intensa sequía en los departamentos Las Colonias y Castellanos, preocupación del primer mandatario desde el instante en que delegaciones de tamberos le hicieron conocer la situación que se les había planteado.

Relacionado con ello en su reunión de ayer el Directorio del Banco ha hecho lugar al pedido del Poder Ejecutivo dictando una resolución en la que dispone que, aparte de la ayuda de crédito que se presta, de acuerdo con las reglamentaciones del establecimiento, los Gerentes visitarán la jurisdicción de su sucursal o Agencia a fin de realizar constataciones y ver en qué medida debe prestarse la ayuda solicitada en una forma que permita a los colonos, tamberos o ganaderos el normal desenvolvimiento de sus actividades, ya sea en crédito para poder comprar semillas, forrajes o bien para reponer las haciendas perdidas como consecuencia de sequía.

Además, todos aquellos que están, por las causas señaladas imposibilitados de atender los créditos, podrán renovarlos hasta con un año de plazo por trimestres o semestres escalonados, al seis por ciento de interés.

LOTERIA POPULAR

Ayer se realizó el sorteo de esta lotería, correspondiendo el premio mayor al número:

6.366

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

26183	1888	4462	8847	7111
20205	2063	2489	2760	4097
7695	8465	14521	27526	28194
28476	28809	30887		

A "Villa Dora" se proveerá de agua

Mañana a las 18.30 horas en la intersección de las calles Salvador del Carril y Avenida Gral. Paz, se realizará el acto de inauguración de los trabajos para proveer de agua al Barrio "Villa Dora", sito en el populoso barrio "Sargento Cabral" de esta capital.

Asistirá al acto de referencia, el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Juan H. Caesar, dando así principio de realización a una vieja aspiración a un gran sector poblado de Santa Fe.

CLAUSURA DEL AÑO EN LA ESCUELA DE CIEGOS

Las autoridades de la Sociedad "Amigos del Ciego", han dispuesto que el 1o. de diciembre próximo a las 15 hs., y en el local donde funciona la Escuela Taller para no videntes, sito en calle 1o. de Mayo 1371, se lleve a cabo el acto de clausura del año escolar.

En tal oportunidad, el maestro de enseñanza Braille, señor José Brunelli, dirigirá la palabra, desarrollándose seguidamente el programa preparado al efecto en el cual intervendrán los alumnos no videntes que asisten al establecimiento.

Recomendación sobre el uso de la leche

Próxima la época de los grandes calores, en cuyo transcurso son frecuentes los cambios bruscos de temperatura, la Dirección Municipal de Bromatología de la Capital Federal, se ha dirigido a la población formulándole algunas recomendaciones con respecto al consumo de la leche.

Por considerar de actualidad y de interés tales recomendaciones, publicamos seguidamente los conceptos vertidos, que dicen así:

"Tratándose de un alimento de vital importancia en la dieta humana, particularmente en la de los ancianos y niños, es necesario que la misma, sea ingerida en las mejores condiciones de conservación y calidad posibles. A tal efecto se recomienda observar las siguientes medidas: 1º consumir leche pasteurizada; 2º en caso de no ser posible obtener leche pasteurizada, la leche cruda, hacerla hervir bien inmediatamente de recibida, y 3a. en ambos casos consumir de inmediato el producto, o bien, conservarla en lugares frescos donde haya corriente de aire o, desde luego, mejor en heladeras con suficiente hielo, para mantener el producto en óptimas condiciones de conservación.

"Reitérase la conveniencia de tener en cuenta estas indicaciones ya que las alteraciones del aparato digestivo, tan comunes en la temporada de verano, pueden tener su origen en las condiciones de la leche, ingerida cruda".

Se dan Instrucciones a Presidentes de Comicio

SE REFIEREN AL PROXIMO ACTO ELECCIONARIO

La Junta Escrutadora Nacional (Santa Fe) ha cursado una circular a todos los presidentes de comicio, en la que se dan instrucciones con respecto al acto eleccionario a realizarse en el país, el próximo 5 de diciembre.

La referida circular, cuyo texto publicamos íntegro por considerarlo de interés general, dice así:

1º) Para la elección de convencionales, diputados al H. Congreso de la Nación y, en las municipalidades, regirá sin excepción alguna, el sistema nacional establecido por la ley 8871, de elecciones nacionales. De consiguiente, ningún escrutinio se realizará en la mesa receptora de votos, sino en la Legislatura de la provincia, por la H. Junta Escrutadora Nacional del Distrito.

2º) La elección de convencionales y de diputados al H. Congreso de la Nación —en que intervendrán únicamente los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados— se hará por medio de una sola boleta y usando una sola urna, enviada por la H. Junta Escrutadora Nacional del Distrito, que deberá ser devuelta, sin abrir, a la Junta mencionada.

3º) En las municipalidades de Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Esperanza, Casilda, Rafaela, Gálvez, Reconquista, Rufino, San Lorenzo y Venado Tuerto, los argentinos nativos y naturalizados votarán, además, por concejales, en la misma boleta que se utilice para sufragar por los convencionales y diputados nacionales y usando una misma urna: la remitida por la H. Junta Escrutadora Nacional del Distrito, que no se deberá abrir, en ningún momento. De consiguiente, el escrutinio de la elección municipal no se efectuará en la mesa receptora de votos sino que será hecho por la Junta Escrutadora Nacional, en la Legislatura.

4º) En las municipalidades mencionadas, los extranjeros y mujeres que se hayan inscripto en el padrón respectivo para la elección municipal elegirán, únicamente, concejales, en la mesa especial que funcionará para ellos y en la urna especial que la Junta Escrutadora Nacional envía para ellos. Tampoco se hará el escrutinio de esta elección en la mesa receptora, sino que, una vez terminado el acto, se labrarán las actas que van al dorso de cada padrón, se tapará la urna con el tapabocas y se la remitirá a la Junta Escrutadora Nacional del Distrito.

Plazos para pagar el impuesto territorial

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de la Ley 11.285, la Administración General de Contribución Territorial, percibe el importe de la diferencia del impuesto territorial que adeudan las propiedades de la Capital Federal y Territorios Nacionales correspondientes al año 1947, con el diez por ciento de multa.

Corresponde significar, que el plazo fijado por el Poder Ejecutivo para el pago de dicho tributo venció el 15 de octubre último y que de conformidad con lo que determina la referida disposición legal, el porcentaje de la multa aumenta en un cinco por ciento por cada mes de retardo hasta llegar al treinta por ciento.

Dicha repartición dejará finalizada dentro de breve término la remisión de las boletas a los contribuyentes para el pago del impuesto territorial del año actual, cuyo vencimiento se producirá el 15 de diciembre próximo.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones de nuestra capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente: Bermejo 1.46; Posadas 1.30; Formosa 1.06 e Iguazú 9.60.

El acto de mañana en el Liceo Militar

Mañana sábado tendrá lugar el acto de clausura de cursos en el Liceo Militar "General Belgrano". Relacionado con ello, el Director del Instituto, Teniente Coronel, Dalmiro J. Adaro, concurrió a la Casa de Gobierno, siendo recibido por el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, a quien invitó especialmente a asistir, prometiendo el primer mandatario hacerlo con los Ministros.

El referido acto tendrá lugar a las 17 y 30.

Proyecto que reglamenta actividades culturales

El P. E. de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, ha aprobado el proyecto de reglamentación de la organización técnico profesional de las Bibliotecas y Museos Centrales y Cinematográfico escolar y su inclusión en la ley 229... Es una extensa reglamentación que comprende cuatro artículos y 29 apartados en los cuales están claramente clasificados [illegible] ría: nombramientos; estabilidad y Disciplina, Escalafón, etc.

Festival de la Bibl. "Juan G. Gutenberg"

La Sub Comisión de Fiestas y Biblioteca de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe, ha organizado para el día 27 del actual un festival danzante en las instalaciones de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" sita en calle Pedro Ferré 2925.

Dicha reunión se efectuará a total beneficio de la Biblioteca "J. G. Gutenberg" que funciona en la entidad gráfica local. Para amenizar el festival se ejecutará música bailable de actualidad.

Bodas de Plata de los Bachilleres del Año 1923

REALIZARAN ACTOS PARA CELEBRARLAS

Reunida nuevamente la asamblea de los bachilleres, egresados del Colegio Nacional de Santa Fe, en el año 1923, para ultimar los preparativos de los actos programados para hoy, el 27 y 28 del corriente, se han dado por aprobados definitivamente, los siguientes actos:

Hoy a las 10 horas.— Se realizará un homenaje en el Cementerio Municipal, honrando la memoria de los profesores y compañeros desaparecidos, para cuyo efecto, se autoriza la colocación de palmas en las tumbas del ex Rector y ex vice Rector, señores Segundo A. Gómez y Enrique Sandoz, respectivamente y sendos ramos de flores, en las que guardan los restos de los ex profesores y compañeros desaparecidos. Se ha designado para hacer uso de la palabra, al compañero, Sebastián J. Frutos.

El 27 a las 10 hs.— Colocación de una placa recordatoria en el Peristilo del Colegio Nacional, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Abraham Dolinsky.

A las 21 horas.— Cena de camaradería en el Hotel Castelar, donde los bachilleres concurrirán con sus respectivos cónyuges. Se designó orador oficial, al presidente de la Comisión Central, Dr. Eduardo B. Carlos. En este acto, se hará entrega a cada uno de los bachilleres, de los pergaminos confeccionados a tales efectos. Se resuelve asimismo, constituirse en sesión plenaria y echar las bases de la fundación definitiva de la institución, dejando para ese momento librado al arbitrio de la asamblea, el nombre con que regirá sus destinos. Como sobremesa, se procederá a efectuar proyecciones fotográficas obtenidas durante la época del bachillerato y que estará a cargo del Director Artístico, Sr. Armando G. Yódice.

Día 2 a las 9 horas.— Paseo campestre en compañía de los familiares de los bachilleres, en la quinta que el Círculo Italiano posee en la vecina Villa de Guadalupe, cedida gentilmente con ese objeto. Se resolvió dar amplias facultades a la subcomisión respectiva para su organización, autorizando se los gastos necesarios. Hará la despedida, el Sr. Ricardo Dorreg-sén.

Por falta material de tiempo para hacerlo personalmente, se resuelve invitar por medio de las presentes líneas, a los familiares de profesores y compañeros desaparecidos, haciéndose extensiva ésta invitación a los ex profesores, para que hagan acto de presencia en el Cementerio Municipal, con motivo de los homenajes a tributarse.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

ATENDIO EN ROSARIO EL DOCTOR CARCAMO

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente pocos minutos después de las ocho horas en su despacho.

Estudió y resolvió asuntos de importancia, recibiendo, por separado a los ministros. Concedió contadas audiencias; atendió al Comisario de la Delegación de la Policía Federal, señor A. López, quien le presentó sus saludos por cuanto ha sido trasladado de Santa Fe.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, señor José C. Ghío, concurrió a la hora de costumbre, dedicándose al estudio y resolución de numerosos asuntos. Recibió en audiencia a José B. Malenky; al Jefe de Policía de San Jerónimo, señor B. Triani; al presidente de la Junta departamental del Partido Peronista, Angel Mochiutti; a Antonio Nardo; a una delegación de la Comisión Asesora de Licitaciones y Compras; al subinspector general interino de Jefaturas, C. Garellano.

—El ministro de Industrias, doctor Cárcamo, instaló su despacho en Rosario. Recibió en audiencia al Director de la Escuela Fábrica de Alcorta; al Director de la Escuela Electrotécnica de Rosario, Reyes Lescano, y otras delegaciones y personas conocidas.

—Estando ausente el ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, atendió el despacho el Subsecretario de Obras Públicas, señor Manera. Recibió a varias personas y a una delegación de obreros de la Construcción.

VIAJE DE UN FUNCIONARIO

Viajará hoy a Casilda y Cañada de Gómez el director de Escuelas Fábricas, ingeniero Lupo. Motiva el viaje el buscar locales para la instalación de las Escuelas Fábricas de Industrias Regionales.





El Orden

Pág. 6—Santa Fe, viernes 26 de noviembre de 1948—EL ORDEN

REFIRMARA EL PUEBLO, EL 5 DE DICIEMBRE, SU SOBERANIA

A medida que nos vamos aproximando al pronunciamiento comicial del 5 de diciembre, evidénciase, cada vez con mayor intensidad, que la reforma de la vetusta Constitución de 1853 constituye un anhelo ferviente, inexpugnable, de las multitudes trabajadoras argentinas. En efecto, vuélcanse éstas, íntegras, hacia la modificación, dispuestas a votar, sin una sola interferencia, la nómina de los candidatos a constituyentes designados por la conjugación de los altos intereses de las fuerzas revolucionarias, armonizadas en la soberbia cuanto inquebrantable unidad del partido peronista, la organización señera que, interpretando los ideales sociales y económicos de la hora presente y superándose, a tal efecto, a su misión específica en el vasto escenario político, ha asumido la tremenda responsabilidad de dar a la República una Constitución que, de conformidad con aquellos ideales, no sea ya, como la actual, una Constitución de las clases privilegiadas de unos pocos usufructuarios del patrimonio nacional, sino la Constitución de las multitudes trabajadoras que son las que, con su continuado esfuerzo, crean permanentemente la riqueza y la prosperidad de la Nación.

A esta altura del amplio debate público sostenido sobre la necesidad de la reforma, nadie ignora cuáles son las poderosas razones que la reclaman, lo mismo que no hay nadie que ignore la absoluta inconsistencia de los motivos alegados por quienes, en pos de finalidades menguadas y, por lo tanto, inconfundibles, sostienen la no necesidad de esa reforma que, desde hace ochenta años y en todos los tonos, han venido pidiendo los hombres representativos de todos esos partidos, cujos escasos sobrevivientes, contumaces ante la realidad, intentan, hoy, en base de falsías, aunque infructuosamente, a que el pueblo soberano, que es el que está en el poder, no se le dé la Constitución que, de acuerdo con las exigencias de la evolución operada en el mundo, salvaguarde y asegure, precisamente contra esos contumaces, los legítimos derechos conquistados en másculas jornadas de civismo.

"Esta reforma, acaba de decir, en una concentración multitudinaria, la primera dama argentina, es la reforma del pueblo, es la Constitución del pueblo que quiere dar el general Perón a todos sus descamisados. Hasta hace poco hemos vivido gobernados por la oligarquía y aun ahora continúa existiendo la Constitución que estuvo al servicio de esa oligarquía. Y si la oligarquía quiere que continúe existiendo y que no triunfe una constitución para el pueblo y al servicio del pueblo, que no luche con calumnias, que vaya a las armas y que nos derrote; pero que sean buenos perdedores, porque el pueblo ha de ser el que gane el 5 de diciembre, porque él es mayoría y votará por la constitución del pueblo. Ellos que llamaban soberano al pueblo cuando lo azotaban y cuando el único derecho que se le daba era el de morirse de hambre, no lo llaman ahora soberano, porque se ha libertado e independizado y quiere vivir dignamente, tal como lo sueña y para lo cual lucha y trabaja el general Perón"

Y, efectivamente, es ésta la reforma impuesta por el pueblo que en el manipuleo permanentemente turbio de la Constitución del 53, muy poco contaba. La Nación era, entonces, manejada discrecionalmente, por un reducido grupo oligárquico que, mediante el fraude, turnábase en el poder y que estaba íntegramente al servicio de los capitalistas deshumanizados del extranjero, grupo que, en su exclusivo beneficio y en el de sus aliados, los consorcios financieros, explotaba al país y a las masas obreras, manteniéndolas en el estado de abyección y miseria en que las encontró el movimiento liberador iniciado, con vibrantes clarinadas de esperanza el 4 de junio de 1943.

Un somero cotejo entre el estado de opresión existente antes de la Revolución y las condiciones de libertad en que hoy hállase colocada la masa trabajadora, feliz y satisfecha con las conquistas alcanzadas única y exclusivamente por obra de esa Revolución, es más que suficiente para señalar a cualquier ciudadano que no esté afectado de insensatez suicida, donde debe estar en estos momentos decisivos.

Todos los obreros conscientes del país han comprendido plenamente, por una larga y dolorosa experiencia, que la reforma constitucional no es una cuestión política, sino una exigencia de todos, absolutamente todos, los argentinos que trabajan que un día, que no se olvida así nomás, fueron por los oligarcas y reaccionarios, sus tradicionales explotadores, despectivamente tratados de "descamisados", de "gente mal entrazada", de "alpargatudos" y de "chusma". Todos ellos, los "descamisados" saben que su causa tiene un Líder insigne y único, el estadista más grande de la época moderna, admirado en el continente y en el mundo, el general Perón, y saben, también, que estando con él no significa, precisamente, estar con un partido político, sino con la propia dignificación material y espiritual, con la felicidad de sus hogares y de su clase y, sobre todo con la felicidad y porvenir de sus hijos.

Porque saben todo eso, los obreros estarán indisolublemente, el 5 de diciembre próximo, al lado del general Perón, para facilitarle cuanto necesita en su empeño de redención de entregar a su pueblo una Constitución que sirva no a los explotadores, sino al pueblo y que sea eminentemente popular, votada por la masa trabajadora que ha estado sumergida inicua y miserablemente durante más de cincuenta años.

Palabra Autorizada en Salvaguardia de la Dignidad Chilena

En una de nuestras últimas ediciones comentábamos la declaración del Partido Socialista chileno, pretendiendo que las perturbaciones originadas en algunos países de América latina eran alentadas por círculos afectos a la actual política imperante en nuestro país. Al descartar la especie absurda, hacíamos notar que el gobierno argentino desvirtuaba con hechos terminantes esa pretendida intromisión en la vida interna de otras naciones de esta parte del continente, con lo que podríamos haber dado el tema por terminado. Pero he aquí que una de las más destacadas personalidades trasandinas se ocupa de la cuestión ubicándola en su verdadero lugar y es justo que nos ocupemos de sus manifestaciones, para que se conozca cabalmente cual es la opinión de la gente responsable de Chile sobre nuestro país y nuestro gobernante.

El ex presidente de Chile don Arturo Alessandri Palma, actual presidente del Senado, en una reunión celebrada por el alto cuerpo de aquel país, repudió la falsa versión a que hemos hecho referencia expresando:

"Yo aseguro que no es verdad, porque conozco a quien gobierna a ese país. Esa persona —agregó aludiendo al general Perón— ha venido pidiendo que se unan cien millones de latinoamericanos para defender sus necesidades. Perón tiene gran amor por Chile y a ese magistrado se le hacen cargos injustos. Ese magistrado, por otra parte, está representando a la democracia de su país, porque ha sido elegido por la mayoría del pueblo argentino y reconocido por todos los países del mundo, inclusa la gran Nación del norte".

"Señores, yo me niego a creer tal cosa. Descarto tal hecho. No puede ser cierto, ni puede ser efectivo. Lo digo porque conozco desde hace muchos años al presidente de la Argentina y conozco su manera de pensar. Este hombre profesa un gran amor hacia Chile y lo ha revelado en todos sus actos. Cada vez que se le pide algo para Chile, accede. Afirmo que el presidente de la Argentina, entre el número de presidentes constitucionales, no puede estar en contra de nosotros. Y no creo y tengo antecedentes para afirmarlo, que el presidente de la República Argentina haya dejado de ser amigo de Chile. Y se que no ha conspirado ni conspirará jamás contra el régimen constitucional de nuestra patria".

La personalidad del señor Alessandri es bien conocida en nuestro país, donde siempre se lo ha considerado como uno de los más grandes líderes democráticos de su patria, de manera que expresiones tan terminantes como las suyas, vertidas en pleno senado, tienen para los argentinos un valor extraordinario y demuestran que solo elementos interesados en enemistar al pueblo trasandino con el nuestro, pueden dar pábulo a versiones tan descabelladas como las que han sido desmentidas por el ilustre hombre público.

En todas partes del mundo hay difamadores contra los cuales es bueno estar siempre en guardia, porque la credulidad pública es grande y si los rumores malévolos que se propagan con harta irresponsabilidad no son contrarrestados a tiempo, se corre peligro de que arraiguen en la opinión. De ahí el valor extraordinario que tienen las declaraciones del señor Alessandri, puesto que el prestigio incuestionable de este político de gran envergadura, basta para que su palabra aniquile las insidias de grupos interesados en llevar las discordias internas al campo internacional, tal vez porque nunca han tenido amor por su propia patria.

SE DIFUNDE EN SANTA FE LA PRACTICA DEL AEROMODELISMO

Un Torneo Realizado

Con verdadero éxito se llevó a cabo en las instalaciones que en Santo Tomé posee el Aero Club Santa Fe, el primer torneo intercolegial de aeromodelismo organizado por las autoridades del Consejo General de Educación, el cual contó con la participación de alumnos de las escuelas: Luis María Drago, Cristóbal Colón, Manuel Belgrano, Sargento Cabral, Pascual Echagüe y Presidente Arzeno, quienes en un total 76, fueron dirigidos por el Inspector de Trabajos Manuales señor Santos Pradella. Los aeromodelos que intervinieron en el certamen, fueron confeccionados en los Talleres Experimentales de Trabajos Manuales de la Provincia, que funcionan en nuestra capital.

RESULTADO DEL CERTAMEN

Los detalles relativos a la posición por categoría de los niños participantes en el concurso aludido, son los siguientes:

Categoría "A". — Humberto Celeri, escuela Belgrano, 1º; José Mosconi, escuela Colón, 2º; José Alaberna, Belgrano, 3º; Ramón Osuna, Colón, 4º; Dante Firamonte, Luis M. Drago, 4º; Antonio Alvarez, Colón, 5º; Bernabé Schmitd, Colón, 6º; Rolando Scalzo, Belgrano, 7º; Elvio Elizalde, Belgrano, 7º; Oscar Abdala, Luis M. Drago, 8º; Oscar Flores, Luis M. Drago 8º; Orlando Aricó, L. M. Drago, 9º; Mario Prosa, Colón, 10º; Miguel Giraudo, Colón, 10º; Carlos Sordo, L. M. Drago 11º; Cristóbal Andrada, L. M. Drago; Alberto Lauto, Colón; Antonio Ibáñez, Colón; Carlos Sagué, Colón; Julio Oliva, Colón; Aldo Barrionuevo, Colón; Jorge Cétola, Colón; Rubén Presti, Colón; Renzo Presti, Colón; Ricardo Pallotti, Colón; José Martínez, Colón; José María Martínez, Colón; Aldo Vicens, Colón; Edni Natelia, Belgrano; Néstor Areta, Belgrano; Julio Hidalgo, Belgrano; Otilio Mongol, Belgrano; Luis M. Tusera, Echagüe; Ignacio Segovia, Echagüe; Juan R. Ortiz, Echagüe.

Categoría "B". — Abel Dagametti, escuela Drago, 1º; Edi Natela, Belgrano, 2º; Bernabé Schmidt, Colón, 3º; Ignacio García, escuela Drago, 4º.

Categoría "C". — Humberto Celeri, escuela Belgrano, 1º; Antonio Marinelli, Cabral, 2º; Norberto Martini, Cabral, 3º; Oscar Abdala, Drago, 4º.

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

En la mañana de ayer en un acto que se llevó a cabo en el salón del Consejo General de Educación, con asistencia del Presidente del cuerpo, profesor Guibert, se hizo entrega de los premios acordados a los participantes en el concurso de referencia. Se hallaban presentes, el Inspector General de Escuelas, profesor Marcos P. Rivas, maestros y alumnos.

Los alumnos obsequiaron al presidente y a los vocales del Consejo General de Educación, un banderín como recuerdo del concurso intercolegial de aeromodelismo. Luego de cumplida esa ceremonia, los niños se trasladaron a la Casa de Gobierno, acompañados por las autoridades escolares y maestros, haciendo entrega de un banderín al Ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont.

Para estimular a los participantes no premiados en el certamen, se les entregaron banderines recordatorios.



En las notas gráficas que publicamos, se contemplan cuatro aspectos del acto realizado en la mañana de ayer en el Consejo General de Educación, con motivo de la entrega de premios a los ganadores del concurso intercolegial de aeromodelismo. En la nota superior y en primer término se ve a los ganadores del certamen; junto a ellos, vemos a los escolares rodeando al presidente del Consejo, profesor Guibert, al inspector general de Escuelas, profesor Marcos P. Rivas, inspectores y maestros. En las notas inferiores, se aprecia en primer término al profesor Guibert, haciendo entrega de los banderines a los niños que participaron en la justa aeromodelística y por último, se admira a los alumnos que asistieron al acto de referencia.

Concepción Peroniana

CADA UNO PIENSA EN SU FELICIDAD. — "El mundo se afana y está empeñado en nuestros días, posiblemente, en la lucha más despiadada que hayan conocido todos los tiempos de la historia. Cada uno piensa en su felicidad, sin pensar que la felicidad no puede ser de un hombre ni de unos cuantos hombres. O la felicidad es de todos los hombres o no existirá felicidad en el mundo.

Si los hombres comprendieran esto, llegarían a la conclusión de que la felicidad no puede encontrarse en el camino de la explotación de otros hombres, ni puede encontrarse en el camino de la lucha entre los pueblos. Si lo comprendieran así, reinaría sobre el mundo algo más justo entre los hombres y algo más justo entre las naciones, y por sobre todas las cosas, aboliríamos las dos lacras más terribles que conoce la humanidad: la explotación del hombre por el hombre y la guerra". (Noviembre de 1948).

FUNCION DIRIGIDA AL ESPIRITU DE LOS HOMBRES. — "En una sociedad organizada dentro del concepto idealista de la vida, cada uno de nosotros será un sector indispensable en la gran máquina nacional y cuando ello suceda la sociedad argentina estará organizada definitivamente si además de llenar nuestra función material, lo hagamos con un alto grado de dignificación, cualquiera sea la función que desempeñemos desde la más humilde a la más elevada. Debemos tener el concepto de que al realizar nuestra tarea estamos imponiendo la conciencia social de la Nación, vale decir, que sabemos nuestro valor, que cumplimos con dignidad nuestro cometido y que comprendemos que en ello está basada la grandeza futura de esta querida patria". (Noviembre de 1948).

Fíjanse Nuevos Plazos Para Acogerse a los Beneficios de la Ley No. 13.003

EL SEGURO DE VIDA RESGUARDA A TODO EL PERSONAL DEL ESTADO

Respecto al decreto de fecha 21 de octubre último, por el cual el Poder Ejecutivo dispuso extender los beneficios del seguro de Vida, implantado por la ley No. 13.003 al personal del Estado que por diversas causas no se incorporó en tiempo al régimen de la misma o que no optó en término por el capital adicional a que tenía derecho, la Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo a cuyo cargo se halla este servicio de previsión social y que integra el Sistema Bancario Oficial regido por el Banco Central de la República, recuerda a los interesados que el 31 de diciembre próximo vence el plazo señalado por el mencionado decreto para acogerse a los beneficios del seguro establecido por la ley No. 13.003.

Conforme a lo dispuesto, reitera la Caja que la opción por el capital adicional para el personal en servicio se ajusta de acuerdo a la siguiente escala: sueldos hasta $ 300, pueden suscribir un capital adicional de hasta $ 1.000; de $ 301 a 500, de $ 2.000; de 501 a 700, de $ 3.000; de $ 701 a 800, de $ 4.000; de $ 801 a 900, de 5.000 y de $ 901 en adelante, de $ 6.000, todos ellos sobre el capital básico obligatorio de $ 4.000.

Asimismo señala la Caja que pueden gestionar su incorporación al seguro las personas que hallándose al 1o. de setiembre de 1947 al servicio del Estado, con licencia sin goce de sueldo, no se hayan reincorporado a sus tareas con posterioridad y que igualmente están a tiempo para hacerlo las personas que dejaron de pertenecer a la administración nacional después de esa fecha, así como las que en tal momento hubieren estado comprendidas en una póliza colectiva de seguro de vida, rescindida conforme con el artículo 2o. de la ley No. 13.003.

Los beneficios del decreto de referencia alcanzan también a las personas cuyas solicitudes de incorporación o reincorporación se hubieren presentado fuera de término y aquéllas que hayan sido excluídas del seguro por haber incurrido en mora en el pago de las primas. Estas personas se tendrán por reincorporadas con fecha 21 de octubre de 1948, debiendo regularizar sus pagos antes del día 30 del corriente mes de noviembre en la Administración Central de la Caja o en cualquier oficina de Correos del país.

Señala, finalmente, la Caja Nacional de Ahorro Postal, que las personas que se encontraran comprendidas en las situaciones expresadas más arriba deberán realizar las gestiones que les correspondieren en forma directa, personalmente o por nota, ante la Administración Central. En cambio el personal en servicio activo que decida optar por el capital adicional, deberá hacerlo por intermedio de la repartición a que pertenece.

Un mensaje del Ministro Dumont

Con motivo de la clausura del año escolar, tal cual ya lo hemos informado, el 30 del corriente el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dirigirá un mensaje al magisterio y alumnado de las escuelas de la Provincia.

Será irradiado desde Rosario por L.T.1 en cadena con L.T. 9 Radio Santa Fe, a las 11.

El capital del Inst. de Previsión Social

El Instituto Nacional de Previsión Social, por intermedio de su Sección Inversiones, ha dado a conocer el monto de las adquisiciones en "Obligaciones de Previsión Social 4 o/o" efectuadas al 21 de octubre del corriente año, por el organismo central y las diferentes secciones jubilatorias que lo integran, cuya suma asciende a cuatro mil treinta y ocho millones setenta y nueve mil doscientos pesos moneda nacional ($ 4.038.879.200,00 m/n.).

Plazo de inscripción de product. agropecuarios

El Ministro de Agricultura, informa que ya ha dado término a la distribución en todo el país de los formularios mediante los cuales los productores agropecuarios deben inscribirse en el Registro Nacional creado por la ley número 13.615.

Señala que quien no se haya inscripto debe hacerlo a la mayor brevedad para no incurrir en infracción a la ley y no sufrir inconvenientes en el transporte o venta de sus cosechas.

La aludida información oficial agrega que los productores que no hubieran recibido los citados formularios deben apresurarse a retirarlos de las oficinas y estafetas del correo o solicitarlos en las dependencias locales del Ministerio de Agricultura, autoridad policial, juzgado de paz o personalmente, por carta o telegrama a Lavalle 1171 Buenos Aires.

Recuerda por último que el mencionado requisito legal comprende también a los titulares de pequeñas explotaciones agropecuarias ubicadas en la Capital Federal.

A la reforma se referirá Suárez

Como ya lo hemos informado, mañana se realizará en Rosario un gran acto, organizado en favor de la reforma de la Constitución. Tendrá lugar en el local del Círculo de Obreros, calle Entre Ríos 1564.

Invitado especialmente el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, pronunciará una conferencia, desarrollando el tema "Los derechos del Trabajador en la Nueva Constitución".

La palabra del gobernante santafesino ha despertado un justificado interés por las declaraciones que hará en vísperas de los comicios del mes de diciembre.

Una vez que termine su disertación, el Dr. Suárez, encabezará una manifestación de antorchas que recorrerá las calles más céntricas de aquella ciudad.

El acto, que cuenta con la adhesión de todas las entidades obreras y otras instituciones, ha de alcanzar grandes proyecciones.

Una delegación escolar visitó ayer al Gobernador

Ha llegado ayer a nuestra ciudad una delegación de alumnas de sexto grado, acompañada por personal directivo y docente de la Escuela de Las Parejas departamento Belgrano.

Concurrió la delegación a la Casa de Gobierno, siendo recibida por el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont. Durante la visita las maestras aprovecharon la oportunidad para expresar al Dr. Dumont y por su intermedio al señor gobernador Dr. Waldino C. Suárez, el agradecimiento por la equiparación de los sueldos del magisterio de la provincia con los de la Nación.

El acto de clausura de los cursos de portugués

Conforme lo hemos anunciado, hoy viernes, a las 19, en el local del Consejo de Educación de la Provincia, se llevará a cabo el acto de clausura de los cursos de portugués, que han estado a cargo de la Srta. María Gádor Amat. Al referido acto asistirán las autoridades escolares, los alumnos que siguieron el curso indicado y familiares de los mismos.

Ingreso al Liceo "Gral. San Martín"

El Ministerio de Guerra, hace saber a los interesados en ingresar al Liceo Militar "General San Martín" —curso 1º del año 1949— que la inscripción se encuentra abierta hasta el 31 de diciembre próximo y que pueden solicitar personalmente o por carta a dicho Instituto los folletos de ingreso acompañando un bono postal de dos pesos moneda nacional a la orden del Director del mencionado Liceo.

Todo trámite o solicitud debe efectuarse directamente en el Instituto de 8 a 12, si se hace personalmente. En caso de hacerse por correo, la correspondencia debe ser dirigida en la siguiente forma: Señor Director del Liceo Militar "General San Martín" — San Martín - F.C.C.A.

Pídese la Confirmación de Maestros Interinos

GESTIONES DEL SINDICATO DE MAESTROS

El Sindicato de Maestros de la Zona Norte, en una conceptuosa nota dirigida al Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, solicita la confirmación del personal designado con carácter interino, en diversas escuelas del interior de nuestra provincia. La nombrada agrupación docente expone razones muy atendibles en el petitorio de referencia, que reafirman las consideraciones que, al respecto, hiciéramos en un comentario publicado en estas páginas, hace algunos días, por lo que estimamos que el ministerio aludido habrá de prestar preferente atención a la nota, que a continuación publicamos:

A S. S. el señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont. — S./D.

Alentados por la serie de medidas justicieras, que dimanan del espíritu de equidad, puesto en práctica por S. S. en beneficio del magisterio santafesino y porque nos consta que a la patriótica labor de funcionario antepone ese proverbial sentimiento humanitario que le caracteriza, con un claro concepto de realización, en los principios de justicia escolar; el Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe (Zona Norte), tiene el honor de dirigirse al señor Ministro exponiendo:

"Desde la iniciación del presente curso escolar se han llenado numerosas vacantes de maestros de grado y especiales, con personal interino. La mayoría de esos docentes han aceptado puestos de sacrificios en lugares inhóspitos o desolados enfrentando inconvenientes de todo orden. Ese personal quedará automáticamente sin puesto al finalizar el curso lectivo 1948 lo que ha de crear situaciones de angustia en cada uno de esos hogares.

"Es por ell, que el Sindicato de Maestros fiel a los principios de solidaridad gremial que le animan, viene respetuosamente a solicitar a S. S. la confirmación de todo el personal docente en esas condiciones.

Sería doloroso que educadores con una situación creada, que han trabajado con el fervor y la constancia que caracteriza al magisterio santafesino recibieran la noticia de su desplazamiento a fin de curso, en esta era de justicia social, como corolario de sus afines y sacrificios.

"Señor Ministro: Porque hemos sufrido en carne propia las tribulaciones a que están expuestos esos maestros, es que apelamos a sus buenos sentimientos en nuestra demanda; dejamos en sus manos la situación de bienestar y tranquilidad de cada uno de los hogares a que pertenecen los docentes aludidos.

"Saludamos al señor Ministro con nuestra mayor consideración. Fdo.: Miguel Angel Sosa, secretario general; Francisco Giménez, presidente".

¿UNA TEORIA NUEVA O UNA VIEJA TEORIA?

La política económico-social de nuestro gobierno, que terminó con el régimen capitalista que gobernó al país durante el transcurso de noventa años, no solamente presenta, ante los ojos argentinos, la realidad de una nueva economía, administrada con métodos justos, sino que plantea, en el espíritu de otros pueblos, el interrogante de si en nuestro país surge un nuevo sistema económico.

El presidente de la Nación manifestó, no ha mucho tiempo, que la "tercera posición" argentina, delineada por la revolución peronista, llamada también "Justicialismo Social", no obedece a una doctrina nueva, sino a una vieja doctrina; esa doctrina que los pueblos civilizados conocieron junto al advenimiento del cristianismo al mundo y que no pudieron observar por la influencia perniciosa de los extremismos ideológicos e imperialismos económicos, que sucesivamente fueron escribiendo con sangre el decurso de los tiempos de la historia.

El mundo del año 48 está frente a un dilema de hierro: o la paz o la guerra. Los pueblos han sufrido los horribles acontecimientos de la última conflagración mundial pero los gobiernos, como si se mantuvieran ajenos al anhelo de paz de los pueblos, rubricado por la dolorosa experiencia de los últimos años, gastan, en estos momentos, los postreros recursos del parlamento, de la discusión, firmemente dispuestos —según parece— a ensombrecer la historia con un nuevo episodio de exterminio y de tragedia.

Las tendencias en pugna representan las entidades que, como dos electrones, se mantienen con todas las cualidades de su contenido político-económico, prontas a generar la chispa de la próxima hoguera bélica. Son los extremismos del capitalismo y del imperialismo, férreamente ubicados en la posición irreductible de lograr la concreción de sus ilegítimas pretensiones a costa de las calamidades que supondría una guerra de exterminio. He aquí, que la Tercera Posición argentina aparece, ante los ojos del mundo, cansados ya de ver el poder de los gobiernos al servicio de la sensualidad con máscaras ideológicas, como una nueva posición o como un nuevo sistema económico.

El presidente de la República ya lo ha dicho y nosotros lo repetimos: el justicialismo argentino no supone una doctrina nueva, sino la observancia de aquella doctrina que informa la civilización moderna y que tiene como esencia el sentido de la justicia social. Argentina, por conducto del jefe que actualmente orienta sus destinos, no ha hecho otra cosa que extraer del fondo de la Historia de la civilización, la verdad inmensa de la igualdad de los derechos humanos y la ecuánime distribución de las riquezas humanas, dando al Estado, en su suprema función de gobierno, un sentido fundamentalmente social.

Esta es la Tercera Posición que Argentina observa y observará mientras los extremismos gastan sus fuerzas en disensiones estériles, iniciando el camino más fácil de la guerra: los intereses creados. La tercera posición argentina es fundamentalmente humana, justa y verdadera. No se trata de un nuevo sistema económico ni de una nueva doctrina ideológica ni de una técnica política; se trata ni más ni menos de los postulados cristianos aplicados con lealtad en pleno siglo XX.